

La Asamblea provincial del Partido Radical

Se designan los candidatos de la provincia.— Los radicales lucharán solos, cediendo un puesto al Partido Republicano Conservador.— Los cuarenta comités de la provincia desautorizan y condenan enérgicamente la campaña del Sr. Vaso.

Ayer a las 11 de la mañana tuvo lugar en Murcia la Asamblea provincial del Partido Radical convocada para tratar asuntos en relación con las próximas elecciones a diputados.

El amplio domicilio social de los radicales murcianos resultaba insuficiente, dada la enorme concurrencia de afiliados, siendo extraordinario el entusiasmo.

Concurrieron representaciones de los Comités locales de Murcia, Cartagena, La Unión, Fuente Alamo, Lorca, Aguilas, Totana, Aledo, Librilla, Alcantarilla, Mazarrón, Puerto de Mazarrón, Pacheco, San Pedro del Pinatar, Javier, Beniel, Cieza, Abarán, Blanca, Ojós, Ricote, Ulea, Villanueva del Río Segura, Molina, Archena, Alguazas, Ceutí, Cotillas, Lorquí, Mula, Bullas, Plumiego, Abanilla, Fortuna, Yecla, Jumilla, Caravaca, Campasparra, Cehegín, Moratalla, y Campos del Río.

Fué puesto a discusión lo referente a coaliciones y pactos electorales en la provincia, estudiándose con especial detenimiento lo referente a intenciones con el partido radical socialista; no llegándose a un acuerdo definitivo en este sentido, no obstante el buen deseo de todos, por considerar no conveniente para el partido la alianza en los términos en que ha sido planteada; todo esto en el bien entendido que el acuerdo de la Asamblea no significa de ninguna manera desdén hacia nuestros correligionarios los radicales socialistas ni menosprecio de sus efectivos en la provincia.

El Sr. Martínez Moya dió cuenta a la Asamblea de las inteligencias electo-

rales, determinándose en vista de la minuciosa y detallada información expuesta por dicho señor, la conveniencia de ir solos a la lucha; si bien cediendo un puesto en la candidatura al Partido Republicano que acudirá don Miguel Maura. Así se acordó; quedando en que dicho partido designara quien habría de ser el candidato, ya que se barajan dos nombres en los que coincide las máximas probabilidades: uno es el del periodista Jen Manuel Aznar, que ha sido director de "El Sol", y otro el de nuestro distinguido paisano don Francisco Pérez Lurbe.

Fué acordado también incluir en la candidatura por la provincia a nuestro correligionario de partido de Bullas, el culto abogado don B. Rafael Marsilla Melgares, que de tan merecido prestigio goza en la provincia.

Los nombres, pues, que han de figurar en la candidatura radical son los de los señores Cariona, Rizo, Rocha, Martínez Moya, Dámaso Vélez, Rafael Marsilla Melgares, y el 7.º puesto que se reserva al candidato que designe el partido republicano conservador.

Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad concediéndose al Comité Ejecutivo Provincial un amplio voto de confianza para determinar la conveniencia de que algún nombre de los señalados para la provincia pueda pasar a la candidatura de la capital.

También se trató sobre la candidatura que ha de presentar el Partido por la capital acordándose en este sentido que la Junta Municipal de Murcia con juntamente con las de las villas de Alcantarilla, Beniel, Pacheco, Pinatar y San Javier, seanel las correspondientes designaciones.

Finalmente se trató sobre una propuesta del Comité Ejecutivo relacionada con la inculcable campaña llevada a cabo en Cartagena por el periódico "La Tierra", contra el Partido Radical siendo aprobada la proposición por unanimidad, entre videntes y aplausos para los representantes de nuestro Comité local, los cuales hubieron de hacer uso de la palabra agradeciendo vivamente a la Asamblea las atenciones demostradas.

El señor don Francisco Pérez Lurbe, tra, dice:

"Conocida la tendenciosa e ilícita campaña que por el periódico "La Tierra" de Cartagena, se viene haciendo contra el Partido Republicano de nuestra provincia, a pretexto de exaltar la personalidad del señor Rocha,—marecedora de ello,—declara que dicha campaña contra el Partido Radical es totalmente rechazada por indigna y cree que al hacer el Sr. Rocha interse, de los de seos del Sr. Rocha que, seguramente, se apresurará a ratificar esta manifestación de la Asamblea provincial tan pronto le sea posible.

La Asamblea aplausó dentro del mayor entusiasmo, aplaudiéndose por tener el comité organizador en la designación de candidatos, así como también el acuerdo en contra de la despreciable campaña que con miras confusionistas se realizando el periódico local "La Tierra", en perjuicio del Partido Radical y del propio señor Rocha cuya candidatura sabemos existe gran número de electores dispuestos a no votarla por el mencionado periódico.

Con guante blanco

Las derechas monarquizantes

Aquí, en REPUBLICA, sabemos distinguir, y modestia aparte, también es gruebas, rayas es debida. Las frases de uso frecuente en la prensa local, a veces incluso desvergonzadas, no las empleamos, por una razón sencillísima: porque presumimos de personas educadas.

Así como somos parcos en elogios, para con nuestros amigos y correligionarios, hufnos de las campañas personalistas, y cuando a la fuerza, nos vemos obligados, perdida la paciencia, a salir al paso a alguna que contra nosotros se lleve, cuidamos de no perder la compostura, y nos satisface tener una creencia...

Ahora bien, quiere eso decir, que hayamos de perder nuestro espíritu combativo, y que no marquemos con todo el vigor de expresión que estimemos necesario, hechos que desde nuestra ideología debamos condenar? Los únicos límites que nos imponemos, son los de la corrección.

No faltamos como nos imputa "Cartagena Nueva" descaradamente a la "verdad"; de sobra sabe el colega que nada hay en nuestro artículo no sea cierto. Tanto, que nuestras fuentes informativas, proceden de los propios actores, y lo que pudimos poner de nuestra cosecha era puramente objetivo que digamos el relleno, pues lo diremos, salvo como es natural el relleno, que no era de nuestra propia inoectiva, sino derivado o a consecuencia de conclusiones tenidas también con los actores.

No, ni los hechos, ni las cosas, han ocurrido sólo en nuestra mente, que para bien de todos, entiéndalo bien "Cartagena Nueva", no está nunca envenenada, aunque sin ceguera, y por nuestra amoción republicana, pueda ser apasionada.

Respecto a nuestros tratos para pactar con las derechas, (conviene que lo sepan tirios y troyanos), nos extraña esa afirmación que es absolutamente gratuita. ¿Tratos, pos pactos? Fijemos nuestra posición de una manera clara. Hemos dicho, y si fuera tiempo

lo seguiríamos diciendo, que para pactar nosotros con alguien, habia de ser con los que estuvieran definidos como republicanos o acataran a la República. La República, por encima de todo. Que por nuestra concepción republicana y por el crédito que debemos tener por dicha concepción, "que no es sino atizar la "República" por medio de la práctica de un gran y mutuo respeto, para conseguir una paz espiritual, base del necesario e indispensable orden, subordinados al logro de una mejor justicia social nos hacíamos acreedores, a obtener la confianza y el voto de las clases que temerosas se hallaban en nuestra país; eso que es en si mismo, su mejor defensa, no era pactar.

¿Como se responde a nuestra posición verdaderamente generosa? Pues con verdad diciendo: Aquí estamos, vivos, en pie ¿Y quién lo dice en representación de la clase que queremos salvar, para bien de ella y de España?

Una representación, renovadora en ideas y procedimientos acordes con el progreso del siglo, que vibre ante los problemas políticos y económicos sociales, que inquietan y perturban al mundo entero? No, la representación que sale a la palestra para oponerse a los hombres republicanos, tiene las mismas taras que tenían las del régimen vencido. Son los mismos perros con grito de guerra primitiva, montavaz, impropio de quien se precie de honor de su tiempo y de su patria y no de la caverna?

Desengañese "Cartagena Nueva", está en un error.

Por lo demás, aún dentro del error, si este es sentido y practicado honradamente, podemos combatirlos, podemos y así debe ser, procurar que salgan de él, cuando las personas sean dignas por su moral, por su decencia, de ser admitidas a parlamento.

Nuestro artículo "Las derechas monarquizantes", iba dirigido al buen sentido de las personas que quisieran tenerlo.

Y como corresponde a nosotros mismos, que somos los señores: A tal Señor tal honor y cada uno en su puesto.

Labor republicana

La mujer ante las urnas

En uno de los artículos anteriores quedó citada brevemente otra disposición interesante de la República, que debe pesar también en el ánimo y en la conciencia de la mujer española. Hemos de hacer hoy una nueva referencia de ella, considerándola como otro hermoso aliento de aquel aire renovador y justiciero que vino a crear el recinto de España un día de primavera; cuyo empuje dejó abiertas sobre diversos caminos amplias ventanillas que antes permanecieran cerradas a piedra y lodo por la indiferencia, la incomprensión y la apatía: vicios cuya terca raigambre era preciso vencer, para colocarse en la jornada junto a otros pueblos por más decididos a su evolución por ser más conscientes de sus deberes fundamentales.

Es aquella disposición de la República, la que quedó determinada en uno de los párrafos del artículo 48 de la Constitución, cuando dice: "La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza, a fin de que no se hallen condicionados más que por la aptitud y la vocación.

¿Cómo y por qué debe pesar ese artículo en la conciencia y en el ánimo de la mujer española en estos momentos en que va a hacer uso, con el voto, de sus derechos ciudadanos? Una ligera meditación le bastará para com-

prenderlo, y una breve mirada en torno suyo para sentirlo. He aquí la situación: el niño de familia pobre, de familia que ha de vivir en una fatiga sa y constante sumisión al céntimo; el niño de inteligencia clara y despierta en esperanzas, no verá sus posibles senderos limitados por las escasas posibilidades económicas; al capacitarse para su vida y su labor de adulto, no se encontrará con que el dinero sea la única llave capaz de abrir las puertas conducentes hacia futuras independencias personales.

Ese niño humilde, que bajo el traje nuevo que le hicieron en casa con otro traje, ya usado, de su padre, lleva un corazón animoso e inclinado en el amor a los libros, podrá encontrarse al terminar su instrucción primaria con facilidades para mayores y más intensos estudios. Mayor será de su aptitud y de su vocación el avanzar y el conseguir; el encontrar más tarde el equilibrio, la serenidad; el lugar justo para que la vida—limpia totalmente de agobios, claudicaciones y añoranzas—sea fecunda, y el trabajo que se realice sea precisamente aquel trabajo que se ama.

Tiene, pues, este asunto, la necesaria significación sentimental para no ver en el acto a la República con conciencia y el ánimo de la mujer española.

J. Rodríguez CANOVAS

Asamblea de la Cruz Roja

Madrid.—En el dispensario central de la Cruz Roja ha tenido lugar la sesión de apertura de la Asamblea general de la Cruz Roja, presidiendo el general

El traslado de los restos de D. Vicente Blasco Ibañez a Valencia

Valencia.—Desde las primeras horas de la mañana del domingo la animación en las calles es extraordinaria.

Toda clase de vehículos circulan abarrotados de público, que se traslada al muelle para presenciar la llegada de los restos del glorioso republicano.

A la estación acude también mucho público para recibir al Presidente de la República. También se encuentran en la estación las autoridades civiles y militares, el señor Maciá y el Ayuntamiento de Barcelona.

Al llegar el ferrocarril público proclaman en vitores y aplausos al Regimiento de Infantería número 7.

Al descender del tren el Presidente de la República fué saludado por el señor Maciá.

Desde la estación S. E. se trasladó al Palacio de Capitanía General, desayunando y cambiándose de ropa.

A las 10 de la mañana se trasladó al muelle acompañado de su séquito y autoridades.

El "Jaime I" entró en la bocana escoltado por una gran nube de peñías embarcadas.

Frente a donde fondeó el Jaime fué colocada una tribuna, tomando asiento el señor Alcalá Zamora y autoridades.

Al empezar el desembarco fueron disparados 21 cañonazos.

Un oficial de Marina, utilizando un potente altavoz, dió siete vivas a la República, que fueron contestados unánimemente. Enseguida se dispararon 21 cañonazos.

Al aparecer los restos en cubierta se hicieron los honores al cañón.

A las 10 y media el féretro quedó depositado en el muelle, resultando un acto en extremo emocionante.

Las cornetas de los buques sonaban así como los redobles de tambor.

Por el puerto empezaron a evolucionar gran cantidad de aeroplanos, soltando dose veinte mil palomas.

El ataud fué llevado en hombros de pescadores hasta la tribuna presidencial, donde se organizó la marcha de la comitiva.

Abria marcha una sección de la guardia municipal montada, siguiendo las banderas y estandartes de las sociedades políticas. A continuación, los restos y después la primera presidencia

compuesta por Sigfrido Blasco, el Alcalde de Valencia, los diputados valencianos y el comité pro traslado de los restos.

Después seguía el Presidente de la República, teniendo a su derecha al señor Maciá y a su izquierda, al embajador de Francia. Después seguían las autoridades y un enorme público, en el que figuraban todas las clases sociales.

Banda de música colocadas en algunas calles tocaban composiciones al paso del cortejo fúnebre.

La caja que conducía los restos pesa 1300 kilos, precisando 20 hombres, que se iban relevando periódicamente, para trasportarla.

El Presidente presenció el desfile del cortejo desde un balcón del Ayuntamiento.

Valencia.—Cuando el feretro que conducía los restos de Blasco Ibañez llegó al Ayuntamiento las presidencias se reunieron en banquete en honor del presidente de la República. El ataud continuó hasta la Lonja, comenzando

(Termina en cuarta plana)